Año XI. Palma.—Mártes 7 de Octubre de 1890. Núm. 3275.

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 6 horas y 2 minutos, y se pone á las 5 horas y 32 minutos.*

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
[illegible] á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
[illegible] la á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De [illegible] a á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De M[illegible] r á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren pe[illegible]ódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Brígita, viuda.

Santa Pelaya ó Pelagia, llamada la *Penitente*, en Jerusalen.

San Pedro, mártir, en Sevilla en España.

San Artemon, presbítero, en Laodicea, el cual en tiempo de Diocleciano por el tormento del fuego alcanzó la corona del martirio.

Santa Benedicta, vírgen y mártir, en las cercanías de Leon de Francia.

San Evodio, obispo y confesor, en Ruan.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis, y acto seguido las adoraciones al Santísimo; á las nueve y tres cuartos se rezará el Rosario, y luégo se cantará tercia y la misa mayor; concluída ésta se hará el ejercicio del día 8, consagrado á la Santísima Vírgen. Por la tarde, á las seis y cuarto, se rezará el Rosario, despues habrá un rato de oracion mental, estacion y la reserva.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepcion se hará con exposicion en las Capuchinas, á las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, á las once, al tiempo de dos misas, y en Santa Magdalena, un poco ántes del anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias de la Oceanía.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

EL CONGRESO DE LIEJA.

Cuarto día de sesion (miércoles 10 de Setiembre)

Segunda seccion.—De la licitud ó ilicitud de las huelgas.—El día 10 continuó la segunda seccion discutiendo el informe, ó memoria, y las conclusiones del Padre Lhemkul. Despues de algun debate, la seccion aprobó las conclusiones 1.ª, 2.ª y 4.ª. La 3.ª fué retirada por su mismo autor.

El abate Pottier presentó algunas conclusiones relativas al tema 7.º de los de esta sesion (*Investigacion de lo que tienen de justas las reivindicaciones de los artesanos*), resoviéndose que queden para ampliarse y discutirse en otro Congreso.

Organizacion corporativa.—En sustitucion del informe del abate Pottier, el señor conde de Waldbolt de Bassenheim presenta las siguientes conclusiones prácticas, cuya aprobacion solicita.

Considerando que las medidas legislativas acerca de la observancia del domingo y otras fiestas, el trabajo de las mujeres y los niños, el nocturno y la limitacion de la jornada no son suficientes para satisfacer las legítimas reivindicaciones de la clase artesana;

Considerando que en una sociedad bien organizada el trabajador debe poder encontrar los recursos necesarios para su subsistencia y la de su familia;

Considerando que la legislacion protectora del jornalero tiene por fin hacer posible la pacífica reorganizacion de la sociedad;

Considerando que la solucion del problema del jornal tropieza con grades dificultades en las actuales condiciones de la vida, dificultades que no serían de tanta magnitud en una sociedad organizada cooperativamente;

Resuelve declarar el Congreso que hay precision de fomentar las organizaciones corporativas (¿gremios?) y encarga á su comision permanente que en el próximo Congreso proponga el estudio de este tema.

El Congreso de Berlin.—Los señores conde de Waldbolt de Bassenheim, Guérin, Bachem, Helleputte y Martínez Cepeda proponen la siguiente declaracion:

«El Congreso social de Lieja se adhiere á la generosa iniciativa de la Conferencia de Berlin.

Aunque las conclusiones aprobadas por la referida Conferencia no constituyen sino el primer paso hacia la proteccion internacional de los jornaleros, el Congreso invita á los gobiernos de Europa á armonizar todas las leyes con el espíritu de las mencionadas conclusiones.

Despues de demostrarse el curso de la discusion que la Conferencia de Berlin no fué una asamblea católica y que tampoco pertenece á ella la iniciativa en el estudio de los problemas sociales modernos, fué desechada la proposicion que dejamos traducida, y en su lugar, como muestra de que el Congreso católico de Lieja aprecia los buenos propósitos con que la Conferencia fué convocada, se aprobó una mocion del Sr. Collinet, en que se declara que la Conferencia de Berlin fué un acontecimiento de buen presagio.

Tercera seccion.—Forma tipo de asociacion para la industria en grande, la pequeña industria y la industria agrícola.—El Sr. Helleputte lee su informe sobre este tema, trabajo muy extenso y nutrido de datos.

La asociacion cuyo tipo se quiere determinar, debe ser una asociacion compuesta de personas que ejerzan la misma profesion (jornaleros y patronos), y ha de tener por objeto la defensa del honor y los intereses profesionales y el bienestar moral y material de sus socios.

Fueron aprobadas por la seccion las conclusiones siguientes:

«1.º El Congreso recomienda, como modelo de las sociedades que se establezcan, la organizacion corporativa profesional de jornaleros y patronos interesados en la misma industria.

2.º Esta forma de asociacion ofrece el medio más adecuado para la organizacion y el desarrollo de diferentes instituciones provechosas para las clases artesanas; restablece y conserva las buenas relaciones entre patronos y jornaleros, y prepara y facilita, cuanto lo permiten las circunstancias actuales, la organizacion que debe darse en el porvenir á todas estas asociaciones.

3.º En las poblaciones urbanas pueden reclutarse socios para una misma sociedad aun en distintos oficios é industrias, si bien se les debe agrupar por profesiones desde que lo consienta el número de socios que pertenezca á cada oficio. Estas secciones se regirán por el reglamento que más les convenga, segun el oficio de los socios que figuren en ellas.

4.º En las poblaciones rurales estas corporaciones deben formarse por parroquias y reunirse en Confederacion conforme lo verifica la Liga de Labradores (*Boerenbond*), recien establecida en Bélgica, y la Union de Labradores (*Bauerverein*) que existe en Alemania, Liga y Union sobre las cuales el Congreso llama la atencion de los católicos.

5.º Todas estas corporaciones deben tener carácter cristiano.»

Personalidad civil de las sociedades obreras.—Despues de un debate muy minucioso, la seccion aprueba en la siguiente forma las conclusiones presentadas por el ponente:

«1.º Debe procurarse que las asociaciones que por estatuto admitan indistintamente en su seno á jornaleros y patronos gocen de la personalidad civil.

2.º Estas sociedades podrán tener socios de honor, y en las poblaciones pequeñas ó no muy grandes podrán admitir socios de distintas profesiones. Se entiende por profesiones diferentes las que no son ni similares ni conexas.

3.º Estas asociaciones podrán confederarse, ó formar liga. Podrán ingresar en estas asociaciones todos los que hayan sido jornaleros, aun cuando ya no trabajen.

4.º Podrán poseer bienes muebles. Tambien les será permitido poseer los bienes inmuebles necesarios para sus reuniones, oficinas, escuelas técnicas, colecciones, bibliotecas, laboratorios, campos de experiencia, bolsas del trabajo, agencias de colocacion, talleres, asilos y hospitales. El derecho á poseer otros inmuebles podrán obtenerlo por decreto especial en cada caso.

5.º Podrán adquirir por contrato entre vivos, ó por *mortis causa*. En ambos casos, cuando la adquisicion consista en bienes inmuebles al respectivo gobierno corresponderá determinar el plazo en que deban ser enajenados, si no pudieran tener ninguna de las aplicaciones previstas en el número anterior.

6.º Toda persona afiliada á un sindicato ó sociedad legalmente establecida y reconocida, tendrá derecho, no obstante cualquier compromiso y contrato, á retirarse de la sociedad en el momento que lo tenga á bien, sin que el sindicato pueda reclamarle más que las cuotas vencidas y la corriente.—Si el socio hubiera impuesto cantidades en alguna caja especial de retiro, administrada por la sociedad de que se separa, tendrá derecho á una indemnizacion proporcionada á las sumas que haya entregado.

7.º Los miembros de una sociedad, ó sindicato, legalmente establecido, no podrán disponer del haber social ni aun en el caso de disolucion ó de pérdida de personalidad civil; pero, bien por una cláusula que inserten en sus estatutos, bien por acuerdo tomado en la última junta general que convoquen, podrán indicar el sindicato, ó sindicatos legalmente constituidos, á quien se hubiere de aplicar aquel haber.

8.º Sería conveniente que se estableciera una sancion penal contra cualesquiera personas que tratasen de estorbar el derecho de jornaleros y patronos á asociarse en sindicatos mixtos.»

Reunion general.

Despues de darse cuenta por los respectivos secretarios de los acuerdos tomados en este día por las seccionnes, monseñor Vaughan, Obispo de Salford (Inglaterra) pronunció un magnífico y entusiasta discurso sobre el poder temporal, la necesidad de restablecerlo y, por consiguiente, la seguridad de que se ha de restablecer.

En seguida usó de la palabra lord Ashburnham, par de Inglaterra. Su elocuente discurso fué como la segunda parte del que acababa de pronunciar monseñor Vaughan. Versó sobre el deber de los católicos de protestar contra la situacion en que se halla la Santa Sede, privada de su soberanía temporal, y tuvo por objeto proponer al Congreso el siguiente mensaje al Papa, que fué aprobado por aclamacion:

«Santísimo Padre:

Los católicos de diversas naciones que se han reunido en Lieja para estudiar los medios más prácticos de restablecer la paz social que, como ninguna otra, es realmente la tranquilidad del órden—*pax tranquillitas ordinis*—han procurado constantemente tener fija la mirada en las enseñanzas del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, Príncipe de la Paz, contenidas en la *Constitucion cristiana de los Estados*.

A la luz de las palabras de Vuestra Santidad han estudiado, Beatísimo Padre, los males que padece la sociedad contemporánea y han buscado el remedio que debe ponérseles. Todos los actos del Congreso se han ajustado á esta línea de conducta, dictada por una sumision llena de confianza filial.

Pero mientras así procedíamos, nos afirmábamos

más y más en nuestra conviccion de que para ejercer eficazmente su accion en bien de las almas y provecho de la misma sociedad humana, el Pontificado necesita rodearse de las providenciales y tradicionales garantías que proceden de su soberana independencia

Esta profundísima conviccion es comun á todos los católicos, y se ha manifestado con significativa unanimidad, así en los actos del Congreso, como en las preciadas adhesiones que ha recibido d. diversas naciones de Europa y aun de América.

¡Quiera el cielo que la misma luz ilumine á los poderes públicos y que les haga ver que, si se quiere que en la sociedad reine la justicia, es necesario reparar primero, en la cumbre de la jerarquía religiosa y política, las ofensas de que es objeto la más necesaria, la más respetable y la más antigua de todas las soberanías de la tierra!

Bajo la impresion de estos sentimientos, Santísimo Padre, el Congreso de Lieja da fin á los trabajos de su tercera reunion Y no hace sino persistir en su obra de conservacion y defensa sociales al reclamar de nuevo la restauracion del órden internacional y del órden cristiano, igualmente subvertidos con la situacion en que se ha puesto á la Santa Sede.

Al someter á Vuestra Santidad esta conclusion de nuestros pacíficos debates, humildemente solicitamos la apostólica bendicion para los hijos más sumisos y devotos de Vuestra Santidad.

Lieja, 10 de Setiembre de 1890.»

Cuando despues de un largo rato en que toda la asamblea aplaudió entusiasmada la lectura del anterior mensaje se restableció el silencio, usó de la palabra el señor Obispo de Montpellier (Francia) pronunciando un magnífico discurso, que si no fuese porque nos falta el espacio, extractaríamos con alguna extension. Dijo en sustancia el señor Obispo de Montpellier q e la observancia de las leyes divinas engrandece á los pueblos y que su incumplimiento les humilla y destruye, tema cuya oportunidad é importancia reconoció la asamblea, aplaudiendo casi todos los párrafos del discurso.

Finalmente habló el señor Obispo de Lieja para dar las gracias á cuantas personas han concurrido al Congreso y manifestar su esperanza de que el Señor bendecirá sus trabajos en Bélgica y en el universo mundo.

La sesion general, que comenzó este día á las dos de la tarde, terminó á las cuatro y media, trasladándose todos los congresistas á la Catedral á rezar el Credo, decir un himno de gracias, y recibir la bendicion dada con el Santísimo.

CORREO DE AYER.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.

Zaragoza 4 de Octubre.

Decididamente la poblacion toma ya aspecto de fiesta Los trenes traen gran número de viajeros que dan animacion á las calles, vistosas y engalanadas ya merced al esfuerzo de los vecinos.

En la plaza de la Constitucion lucieron anoche por primera vez los grupos de siete bombas de porcelana con que han sido sustituídas las farolas del alumbrado público.

Mañana se iluminará la calle de Don Alfonso, donde ha empezado ya á colocarse el artístico decorado que durante las fiestas ha de ostentar dicha vía.

Ayer llegó á Zaragoza el señor Arzobispo de Búrgos, que se hospeda en las Escuelas-Pías, y hoy han llegado los Obispos de Tenerife y Plasencia, que se hospedan respectivamente en San Cárlos y el Colegio de San Vicente Paul (D. Juan de Aragon).

Anoche llegaron y se hospeparon respectivamente el Obispo de Madrid y el de Barcelona en el palacio arzobispal; el Arzobispo de Sevilla, el Obispo d: Lérida y el de Seo de Urgel en el Seminario Conciliar; el Obispo de Tortosa en casa de D. Félix Alcañiz; el de Vich en casa del Dean don Lázaro Bauluz; el de Huesca en casa de la baronesa de Segovia; el de Zamora en casa del provisor eclesiástico de esta archidiócesis; y el de Calaborra en casa del coronel señor de Pedro.

Hoy llegarán el Obispo de Ciudad-Rodrigo, á quien se esperaba ya hoy; el de Vitoria, que irá al Colegio del Salvador, donde se hospeda ya el de Orihuela; el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Pamplona, que se alojarán en el Seminario Conciliar, y el de Santander, que encontrará hospedaje en las Escuelas-Pias.

El célebre P. Ceferino González no podrá llegar á Zaragoza hasta el día 6 ó el 7, por tener que asistir antes á la consagracion de un Obispo.

Todas las iglesias y hermandades preparan grandes solemnidades religiosas para estos días.

Ayer mañana, con motivo de la celebracion del Congreso Católico, se verificó una solemne funcion en la iglesia del Sagrado Corazon, Misa de Comunion y Nona solemne, composicion del Mtro. Olleta.

En la capilla del Pilar, una numerosa orquesta y gran coro de voces ejecutará durante los días de las fiestas, bajo la direccion del maestro Lozano, la gran Misa de Cherubini, el *Te Deum*, de Eslava, y otras obras sagradas notables.

El Rosario general será este año extraordinario. Hay cinco coros preparados, y otro compuesto de las dos capillas metropolitanas.

En la Catedral se verificará el domingo con gran pompa, donde lucirán los mejores estandartes de la Cofradía y los magníficos faroles que representan los Misterios construídos por suscricion.

Al del día 13 asistirá el Capitan general de Zaragoza con toda la oficialidad de la guarnicion.

Hoy habrá gran festividad por la Orden Tercera de San Francisco de Asis en la iglesia de San Pedro Nolasco, donde se cantará la gran Misa de Cuéllar.

Para la funcion del día de la Vírgen se ha encargado del sermon el señor Arzobispo de Sevilla.

A la procesion asistirán todos los Prelados de Pontifical, autoridades y corporociones oficiales y el Capitan general con la oficialidad de la guarnicion.

Ayer se ha fijado en las esquinas un bando del Alcalde, señor Anglés, cuyos principales párrafos copiamos:

«Alcaldía de la S. H. ciudad de Zaragoza.

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de que la festividad de Nuestra Señora del Pilar se celebre en el año actual con la mayor brillantez posible, ha dispuesto un variado programa de festejos que han de celebrarse durante el presente mes.

Una comision entusiasta ha trabajado con laudable celo para que el éxito fuera digno de Zaragoza; distintos é importantes barrios, correspondiendo al comun deseo é inspirados en el mismo pensamiento, han secundado tan vigorosa iniciativa; las corporaciones han prestado su valioso concurso, y es seguro que el vecindario todo engalanará los balcones y dará, como siempre, gallarda muestra de lo que puede una decidida voluntad cuando se trata de honrar á nuestra excelsa Patrona y recibir dignamente á los que con tal motivo visiten esta capital.

Y es que en el presente año ha de celebrarse un Congreso Católico, y este es un motivo más para que gran número de ilustres personas, que tienen en mucho el alto renombre que Zaragoza ha conquistado, vengan á esta hidalga tierra, cuyas glorias ocupan en la historia preferente lugar.

Deber es de todos procurar que el concepto que se forme de su cultura iguale al que por sus actos heróicos ha merecido.»

La digna autoridad de Zaragoza dicta despues y recomienda varias medidas con motivo del concurso extraordinario, recordando los bandos de buen gobierno.

Mañana tendrá lugar la inauguracion solemne del Congreso.

Hé aquí el órden que se guardará:

Himno *Veni Creator*.

Apertura del Congreso por el Emmo. señor Presidente.

Homenaje de obediencia y adhesion á la Santa Sede.

Constitucion del Congreso en las secciones reglamentarias

La friolera de unos cuantos millones costarán al país las urnas de cristal que han de servir para depositar los votos en las elecciones próximas.

Todos los Municipios se encuentran en el ineludible deber de proveerse de tantos aparatos de cristal como colegios electorales tengan.

Si unimos este gasto al extraordinario que ha tenido que hacerse para la confeccion de las listas, su impresion y demas accesorios, nos encontramos con que le cuesta la fiesta electoral á la nacion, unos treinta y cinco á cuarenta millones.

Bueno es que el país se entere de lo que le cuesta el tan decantado sufragio universal.

¿Y así se hace la felicidad de la patria?

¡Pobre país, desgraciada España, á que estado te ha reducido la farsa liberal!

— En el Ferrol parece que han surgido nuevas diferencias entre obreros y patronos.

Los obreros que tomaron parte en las últimas huelgas, resueltas satisfactoriamente, pretenden ahora al invierno la reduccion de horas del verano, á lo que se niegan los patronos.

Esto pudiera tener como consecuencia que los maestros de obras suspendiesen todas las que están ejecutando, y los obreros se hallasen sin jornal todo el invierno.

— Dícese que el Sr. D. Isaac Peral publicará un manifiesto dirigido al país, apenas termine la tramitacion del expediente relativo al submarino.

— Segun telegramas de los Estados Unidos, una Comision de la Liga de las señoras empleadas en el comercio, se ha presentado á la Comision de presupuestos pidiendo la imposicion de una tasa de cinco pesetas por caja de cigarros.

Las señoras fundan su peticion en que la demencia y la epilepsia han aumentado en un 10 por 1000 en los establecimientos donde las señoras fuman.

— En el incendio de la ciudad de Salónica recientemente ocurrido se han quemado, entre otras cosas, dos mosaicos bizantinos por los que el gobierno ruso ofreció hace un año la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Entre los papirus abrasados había dos rollos escritos de puño y letra de San Pablo, segun contaba la tradicion.

— A la edad de 115 años acaba de morir en Sackenhof, cerca de Hasenpoth, Curlandia, M. Feodor de Treimann, uno de los veteranos de la guerra de 1812.

Había combatido contra Napoleon I durante la gran invasion.

A los 101 años se casó por quinta vez con una jóven de 17 años, de la cual tuvo dos hijos.

Se dice que el abuso de los licores fuertes ha *abreviado su existencia*.

— En la monarquía prusiana es costumbre que los hijos de las familias reales aprendan un oficio manual.

El emperador Federico era carpintero.

Guillermo II, el actual soberano de Alemania, es un hábil encuadernador.

Los tres hijos del príncipe Alberto de Prusia, dos de los cuales son albañiles, están construyendo un pabellon para un jardin.

Su padre va todos los días á la obra para presenciar la marcha de los trabajos.

— El capitan del vapor noruego *August*, que entró hace pocos días en Gibraltar, ha manifestado á las autoridades marítimas que sobre las once de la mañana, cuando navegaba por las aguas de Argel el juéves de la semana última, vió el casco de un buque flotando en el mar, el cual, por hallarse en el derrotero que siguen los buques, constituye un peligro para la navegacion,

— Con motivo de la cruzada de Mons Lavigerie contra la esclavitud, conviene recordar que la insigne Orden española de la Merced, á principios de este siglo, llevaba rescatados, no solo con dinero de los fieles, sino al precio de las vidas de los religiosos, 71.000 cautivos, de ellos 7.000 en vida del mismo fundador San Pedro Nolasco; 1.400 en la época de su sucesor Guillermo de Bas; más de 700 en tiempo de Fr. Bernardino de San Roman; 2.316 en el de Pedro de Amer; 2.000 en el de Alber, y 1.530 en el de Fr. Raymundo Alberti; todos hombres de la nobleza del Catolicismo. ¡Ah! Si se estudiase bien la historia eclesiástica, no pocos se verian reducidos al silencio entre los que hoy más alto hablan contra la influencia de la Iglesia.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 4 (á las 3'20 madrugada).

Muchos politicos lamentan que la Junta central del Censo no dé pruebas de la energía que había ofrecido; otros dicen que, ántes de terminar su cometido, adoptará acuerdos importantísimos.

La *Gaceta* inserta un decreto del ministro de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de medio millon de pesetas al ministerio de la Guerra para evitar el desarrollo del cólera entre el ejército.

Aumenta la epidemia de viruela, pues ayer se registraron 50 invasiones.

En España hay más de cuatro millones de electores, segun el actual censo

El cólera causó ayer en Toledo 3 invasiones y 2 defunciones, en Mota de Cuervo 1 defuncion; en Gelves, 3 y 1; en Jerez de la Frontera siguen los casos que los califican los médicos de cólicos coleriformes.

Se ha declarado el cólera en Aden (Huelva).

Viena.—Un violento incendio ha destruido casi por completo la poblacion de Kistelek.

Berlin.—Con motivo de haber cesado en su aplicacion la ley contra los socialistas, éstos efectúan una propaganda que ha introducido gran pavor en las más elevadas esferas del Estado, temiéndose, por tanto, gravísimas consecuencias.

En su virtud, se asegura que las personas de más influencia cerca del emperador Guillermo le aconsejan porfiadamente que confíe de nuevo el poder á Mr. de Bismarck para encauzar el movimiento socialista, tanto más temible hoy por cuanto se introduce entre las masas de trabajadores del campo. En Alemania no preocupa actualmente más asunto que éste, que es un verdadero problema.

Zaragoza 3 (á las 11'20 noche).

Ha llegado el Dr. Sardá.

Esperábanle en la estacion numerosos amigos, varios sacerdotes, comisiones de Bilbao, Pamplona, Osma y otros puntos. No pudiendo abrirse paso en el anden, por tanta concurrencia, han salido el doctor Sardá y amigos por la puerta del restaurant. Muchos otros, que no pudieron hallarse en la estacion, han ido á saludarle, á la fonda de Europa.

Todos los periodistas tributan elogios al doctor Sardá.

Han llegado tambien los Obispos de Orihuela, Burgo de Osma, Tenerife, Plasencia, Tortosa, Urgel, Lérida, Barcelona, Huesca, Madrid, Zamora, Vich, Palma y Calahorra, y los Arzobispos de Búrgos y de Sevilla.

Mañana llegarán los Prelados de Tarazona, Sigüenza, Pamplona, Santander, Habana, Vitoria, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segorbe y el Arzobispo de Santiago de Compostela.

El gobernador civil toma precauciones para impedir que los rateros hagan su *negocio;* hay detenidos siete sujetos sospechosos.

Zaragoza 4 (á las 7'48 noche).

Han llegado los Sres. Nocedal, Torracosarach, Macia, Griñó y otros muchos viéndose el anden de la estacion atestadísimo de amigos. Gran número de carruajes han acompañado al señor Nocedal hasta el Hotel.

Entre nosotros hay los señores Ribas, Acilione, Metola, Marquet, Miguella, Valaguet, Vizconde Alcira y Zabala.

El Dr. Sardá acompañado de los señores Cuenca, Coll Astrell, Pujador y Guillen ha visitado al cardenal Benavides y los Obispos de Osma, Plasencia, Calahorra, Lérida y Málaga. En la fonda de Europa han acudido más de doscientas personas á saludar al Rdo. Dr. Sardá. Periódicos renuevan elogios Sardá.

Barcelona ha presentado un importante proyecto sobre patronato de la clase obrera. Se espera con vivo interes este proyecto que prometió ser lo más culminante del Congreso Católico.

Lisboa 4 (á las 11'26 noche).

Corre el rumor de que el nuevo ministerio estará constituido de la manera siguiente: Presidencia y Negocios estranjeros, señor Martens Ferrao; señor Casal Ribetro, Justicia; señor Brandao, Hacienda; don Pedro Carvalho; Marina; señor Sanjuanario, Guerra; señor Abreu Souza; Fomento é Instruccion pública, señor Barbaja Bugaje.

Portbou 3 (á las 7'35 noche).

Los Obispos de Coria y de la Habana, el primero procedente de Roma, han pasado á la una de esta tarde para esa. Van al Congreso Católico de Zaragoza.

Portbou 4 (á las 7'55 noche).

La comision que ha estudiado en Francia la viticultura americana, ha regresado en la madrugada de hoy. Merecen plácemes el marques de Aguilar y los demas comisionados por sus trabajos favorables á la viticultura española.

En una carta que ha leido de Paris, suscrita por individuos significados de la colonia española, se cree allí que es probable el regreso del señor Ruiz Zorrilla á España.

Madrid 4 (á las 8'45 noche).

El Consejo de ministros ha terminado á las ocho y media.

Se ha tratado extensamente la cuestion del submarino *Peral,* estudiándose todos los antecedentes, desde la Memoria del inventor hasta el informe del Consejo Supremo de Marina, habiéndose acordado construir un nuevo submarino utilizando el material existente y servible.

El nuevo submarino será de menos dimensiones que el actual y dirigirá los trabajos el señor Peral, bajo la inspeccion de la Junta técnica.

Se acordó la adjudicacion á la compañía «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, la construccion de dos máquinas de vapor de 15,000 caballos cada una, con destino á los cruceros en construccion.

El duque de Tetuan dió cuenta de la concesion del plazo hasta 1.º de Abril próximo, para la admision en Francia de los vinos enyesados de la última cosecha.

Se declaró desierto el concurso para el establecimiento de un cable telegráfico entre las costas de Africa y España.

Valencia 4 (á las 6'20 tarde).

El cólera queda estacionado, causando pocas víctimas, es cierto, pero sin continuar su descenso. Hoy se han registrado 18 invasiones. Tambien hay muchos enfermos del *dengue.*

Paris 4 (á las 6'20 tarde).

A consecuencia de una explosion ocurrida en una mina de Montceau-les-mines, han resultado gravemente heridos tres empleados.

Dícese que en Bellinzona (canton del Tessino) han ocurrido serios desórdenes con motivo de las elecciones. En la legacion suiza en esta capital no se tenia noticia ninguna sobre dichos disturbios.

Bruselas.—Los Comités socialistas están haciendo grandes trabajos para llevar á cabo una huelga general.

El domingo, 9 de Noviembre, se celebrará una gran manifestacion obrera, en la que tomarán parte la mayoría de los sindicatos belgas.

En San Petersburgo han sido presos catorce estudiantes, acusados de pertenecer á un comité revolucionario.

GACETILLA LOCAL.

Solemnísimas prometen ser las fiestas con que los Padres del Oratorio de San Felipe Neri tratan en breve de obsequiar al Beato Juan Juvenal Ancina, Obispo de Saluzzo, elevado recientemente á los altares por la Santidad de Leon XIII.

Habrá tres días de fiesta, y ocuparán la sagrada Cátedra los conocidos oradores Dr. D. Miguel Costa y Llobera, Dr. D. Pedro Juan Campins y M. I. señor Dr. D. Enrique Reig.

El primer día nuestro Excmo. Prelado bendecirá una estatua del nuevo Beato, y, despues del *Te-Deum,* se cantará un himno, compuesto expresamente para aquel acto por el distinguido profesor D. Guillermo Massot.

El último día, Dios mediante, celebrará de Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

—

El Paladin, periódico que acaba de ver la luz en Valencia, en su primer número publica los dos últimos capítulos de la célebre Pastoral de nuestro bondadoso Prelado; y *El Fuerista,* de San Sebastian, ha empezado tambien á publicarla. El primero de estos periódicos encabeza los dos capítulos citados con las siguientes palabras:

«En la imposibilidad de insertar íntegra por su mucha extension, la admirable Carta Pastoral que nuestro insigne compatricio el Sr. Obispo de Mallorca acaba de publicar, creemos que nuestros lectores han de agradecernos les demos á saborear los dos últimos capítulos de la misma, que contienen notabilísima doctrina y enseñanza.»

Mucho nos place ver la reproduccion de tan notable documento, pues así será conocido por los católicos españoles.

—

Leemos en los periódicos de Zaragoza:

«Es casi seguro que tomarán parte en las sesiones públicas, leyendo discursos, los Excmos. señores Obispos de Orihuela y de Madrid-Alcalá, y tal vez el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila.»

—

De *La Verdad* de Manresa tomamos la siguiente noticia acerca de la próxima consagracion del nuevo Obispo de Menorca:

«Parece cosa resuelta que la consagracion del nuevo Obispo de Menorca Ilmo. Dr. D. Juan Comes y Vidal tenga lugar el día 19 de los corrientes.

»La ceremonia se verificará en la Colegiata Basílica de la Seo. Asistirán á la misma el Emmo. Sr. Cardenal Fr. Ceferino González y los Rdmos. Obispos de Vich y Barcelona.

»Nuestro Excmo. Ayuntamiento toma tambien parte activa en la misma, disponiendo extraordinarios festejos de los que daremos cuenta la semana próxima.

»El regalo del Ayuntamiento y de la ciudad al nuevo Obispo consiste en un magnífico cáliz y vinageras.

»Hemos tenido el gusto de ver los regalos hechos al Ilmo. Sr. Obispo electo de Menorca, entre los cuales llaman la atencion una preciosa mitra, obsequio de su distinguida familia, cuyo dibujo es obra del inteligente artista D. Francisco Morell, y bordado por una señorita, parienta del Sr. Obispo, educanda en el colegio de Religiosas de la Enseñanza de Tarragona; una riquísima casulla, elaborada en el convento de Santa Clara, de Barcelona, tres valiosísimos anillos pastorales, uno de ellos costeado por los condiscípulos, en la Facultad de Derecho, del Dr. Comes; un cáliz de oro, elegantísimo, de gusto bizantino; una artística imágen de San Juan, un reliquiario de ébano, de forma original y muy apropiado, como que representa una urna, un Cristo de plata, tambien con venerables reliquias en su peana, y otros muchos objetos que demuestran las cariñosas relaciones que con su afable carácter háse conquistado dicho señor.»

—

Segun vemos en *El Isleño,* en el banquete dado en obsequio de los fundadores de *La Palma* asistieron los señores siguientes, ademas del Sr. Quadrado, que ocupaba uno de los centros de la mesa, de los Sres. Marques de la Bastida y Estanislao de K. Aguiló, que estaban á la derecha é izquierda respectivamente del Sr. Quadrado, y de los señores Provisor D. Enrique Reig, Pbro., D. Jerónimo Rosselló y D. Pedro Alcantara Peña:

O'Neille, Pascual y Orrios, Llabrés, Forteza, Mirálles, Pbro., Valentí (D. José Ignacio), Oliver (D. Miguel S.), Obrador (D. Mateo y D. Ramon), Estelrich (D. Juan Luis y D. Pedro), Alzamora, Maura (D. Gabriel), Alcover (D. Juan y D. José), Rosselló (D. Alejandro y D. Jerónimo), Vaquer, Magraner, Riera (D. Miguel y D. José), Barceló (D. Antonio), Labandera, Frates, Binimélis, Sureda (D. Enrique y D. Bartolomé), Picornell, Martí, Palou y Coll, Sancho, Llobera (D. Rafael), Massot, Gamundí, Guasp (D. Felipe), Salom, Valenzuela (D. Víctor, Pbro.), Rubí (D. Mateo, Pbro.), Marques (D. Juan), Feliu y Ferrá, Fuster (D. Antonio), Rullan (D. José), Mora, Garau, Calvet, Bonet (don Miguel), Rius, Ros, Borrás, Ferrá (D. José), Galmes, Pbro., Aguiló (D. José Luis y D. Mariano), Muntaner, Estada, Arias (D. Francisco), Zapater, Socías (D. Juan), Arruche (D. Cesar), Pou (D. Martin y D. Camilo), Massanet (D. Francisco de P.), Vidal (D. Jaime), Umbert y Gelabert Crespí (don Juan).

—

«Séale la tierra ligera.»

Así se exclama *La Mañana* al final de un suelto en que da la noticia de la muerte en el Hospital de una infeliz mujer.

Suponemos que el colega, al escribir tan librepensadora exclamacion, no habrá meditado todo el alcance de ella.

Esto, entre libre-pensadores y masones, pase; entre católicos no puede pasar.

—

Por el sindicato de Riegos de la Huerta de Palma se convoca á Junta general de todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de la fuente de la Villa, inclusos los industriales que de algun modo las utilicen al objeto de constituir la comunidad de regantes y usuarios con arreglo á la Ley de aguas y á la Instruccion vigentes, segun así se dispuso en Real órden de seis de Setiembre último. Para esa reunion se ha señalado el día 15 de Febrero próximo á las diez de la mañana, y se verificará en el salon de Juntas del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

—

En Málaga circulan en gran cantidad pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Isabel II.

Tambien parece que en la Delegacion del Banco de una de las provincias limítrofes se han presentado ya dos ó tres billetes falsos de 100 pesetas, emision de 1884, que lleva el busto de Goya.

Conviene, pues, estar alerta para no dar con semejantes huéspedes.

—

Por la Administracion de Contribuciones de esta provincia se anuncia que por disposicion de la Direccion general ha sido prorrogado el plazo hasta el 30 de Noviembre próximo para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales de 1890 91.

—

El día 25 del próximo Noviembre, á las diez y media de la mañana, deben celebrarse en la Audiencia de este territorio los juicios de la causa con-

El 27 del mencionado mes, á la misma hora, el de Rafael Sampol y Pedro José Figuera sobre robo.

—

En las obras de reparacion y conservacion de empedrados, fuentes, cañerías y alcantarillas de esta ciudad, efectuadas á cuenta del Ayuntamiento durante la semana anterior al día 22 de Setiembre último, se invirtió la cantidad de 729 pesetas 48 céntimos.

—

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral hace presente que en la quiebra de don Bartolomé Beltran y Rámis, vecino de Inca, ha mandado que todos los acreedores del quebrado presenten, dentro del término de treinta días, á los síndicos D Gabriel Alzamora, D. Bernardino Borrás y D. Guillermo Canet los títulos justificativos de sus créditos para proceder á su exámen en la junta que deberá celebrarse el día 18 del próximo Noviembre á las diez de la mañana en el mencionado Juzgado.

—

El médico Sr. Berga tuvo que curar ayer de primera intencion á un conductor de un coche de alquiler, gravemente herido, á quien el caballo se le había desbocado en el Arrabal de Santa Catalina. Un agente de Vigilancia, un municipal y otras personas detuvieron al carruaje y auxiliaron al herido. Este fué conducido al Hospital.

—

Segun parece ha venido á prestar sus servicios en esta isla una escampavía de la Compañía arrendataria de Tabacos. Llegó ayer á nuestras aguas, procedente de Alicante, y está sujeta á inspeccion sanitaria.

—

Hoy deben de haber sido conducidos á esta Capital, procedente de Alcudia, cinco asilados en la Casa de Misericordia que días pasados abandonaron aquel establecimiento.

—

Despues de unos días de ver cerrada una casa de la calle de la Concepcion un Inspector de Vigilancia, á presencia del Juez, mandó abrir la puerta, encontrando á una mujer gravemente enferma. La infeliz fué conducida al Hospital en donde falleció ayer.

—

Procedente de Cette, con pipas vacías, ha llegado esta mañana un vapor noruego.

—

A los que tienen la costumbre de remitir por el correo, ya como valores declarados, ó ya en carta certificada, billetes del Banco, les señalaremos un procedimiento sencillo que puede prevenir las sustracciones de que con frecuencia se queja el público, que paga demasiado para estar mal servido.

Se meten los billetes extendidos y se sujetan con dos puntadas utilizando hilo fuerte, de manera que queden sujetos por los extremos, apareciendo dicho hilo en la parte escrita del sobre y por el reverso se le une con el lacre del centro. Para sacar los billetes tienen ó que romper el hilo, lo que señala desde luego la sustraccion ó rasgar los billetes por dos partes y en una larga extension, y á tanto no llegará el descaro de algunos *industriales*.

—

En los exámenes de reválida verificados en Setiembre último en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia han sido aprobados para título elemental:

Maestros.—D. José Cabanellas y Bisbal y Don Juan Pallicer y Enseñat.

Maestras.—D.ª Antonia Salom y Vich, D.ª Francisca Bosch y Rigo, D.ª Emilia Gralla y Stein, Doña Trinidad Botía y Pastor, D.ª María Ignacia Taronjí y Miró, D.ª Magdalena Riera y Morey, D.ª Juana Juan y Galmés, y D.ª Margarita Sureda y Cladera.

—

Para Mahon salió ayer tarde el vapor *Menorca*. Se llevó la correspondencia y 20 pasajeros.

—

Para entender en nueve causas pendientes, salieron ayer para Mahon los magistrados Sres. Herrera, Zabala y García, y el abogado fiscal señor Llansó.

—

En el Palacio de la Diputacion Provincial, todavía en construccion, acaba de instalarse el alumbrado por gas.

—

Por agentes de policía fué conducido ayer á Capuchinos un hombre completamente alcoholizado que en la calle de la Marina profería la mar de groserías é insultos á cuantas personas pasaban por aquel sitio.

—

En el cementerio católico de esta ciudad se dió ayer sepultura á tres cadáveres, un niño y dos mujeres.

[illegible] varones y una hembra, se dieron de alta un hombre y una mujer y falleció una mujer, viuda de 52 años.

—

En el asilo de las Hermanitas de los pobres falleció ayer una anciana de 75 años. Dios haya acogido en el seno de los bienaventurados el alma de la finada.

—

Ayer fondeó en nuestro puerto, ademas del vapor *Union*, el bergantin goleta italiano *Crespini*, capitan L. Bermati, procedente de Niza, con 7 días de navegacion, 8 marineros y toneles.

Se despacharon el laúd *Isabelita*, patron don José López, para Denia, con leña, y el laúd *San José*, patron D. Gaspar Pujol, para Sóller, con lastre.

—

Cuando Noé plantó la viña, el diablo la regó con sangre de pavo real; cuando brotaron las ojas, la regó con sangre de mono; cuando se formaron los racimos, con sangre de leon, y cuando maduraron las uvas, con sangre de cerdo.

La viña, empapada en sangre de estos animales, ha tomado sus diferentes caractéres.

Así es que al primer vaso de vino siente el bebedor circular su sangre con más animacion, su vivacidad aumenta y su semblante colorea; en tal caso se parece al pavo real. Cuando los vapores del vino empiezan á subírsele á la cabeza y á excitarle, se alegra, salta y hace muecas como un mono. Cuando empieza á emborracharse se enfurece como un leon. Finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo y se duerme como un puerco.

La consideracion de lo precedente pudo terminar á una sociedad de mujeres inglesas compuesta de 1.312.090 á pedir á la reina Victoria, en humilde exposicion, la clausura de las tabernas, principalmente en los días festivos.

Un millon y pico de mujeres representan otro millon de maridos, padres ó hermanos aficionados al vino.

¡Cuán útil sería una medida general como la que intentan las inglesas!

—

Para el consumo público se degollaron ayer, en el matadero de esta ciudad, 6 bueyes, 6 vacas, 12 carneros, 18 ovejas, 2 borregos, 25 corderos, 2 cabras y 3 cabritos.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevo contrato

—

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES
de Mallorca.

Desde primero de Octubre queda anulada la Tarifa especial n.º 33 de la Compañía Ferro-carriles de Mallorca para el trasporte de vinos, quedando sólo vigente para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

TARIFA combinada entre los Agentes de Aduanas infrascritos y la Compañía Ferro-carriles de Mallorca, para el trasporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cette en los Vapores consignados á los mismos:

Estaciones	Procedencia de la mercancia	PRECIO DEL BOCOY LLENO — Corresponde al Fero-Carril Ptas.	Cs.	Vapor Ptas.	Cs.	TOTAL Ptas.	Cs.
Manacor	Manacor	3	75	4	»	7	75
	Felanitx	2	»	4	»	6	»
	Son Servera						
San Juan	Porréras, Montuiri, Villafranca	2	»	5	»	7	»
Sineu	María, Llorito	3	75	5	»	8	75
La Puebla	La Puebla	3	25	5	»	8	25
Muro	Muro	3	50	5	»	8	50
	Sta. Margarita	2	50	5	»	7	50

Los fletes del vacío no escederán de 2 pesetas para el trasporte del vapor.

Los gastos por derechos de puerto serán de cuenta del cargador.

Los precios señalados por bocoy en las casillas 1 y 2 se pagarán separada y respectivamente á las partes contratantes. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cette, podrá verificarlo previo convenio con ambas partes. La compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores. Los precios de la 1.ª casilla serán asimismo válidos y no sufrirán modificacion si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus remesas, embarcan sus bocoyes en otros buques.

[illegible] Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Morágues.—Schembri hermanos.—Garau y Rigo.—Salom y Rullan. 2—3

Colegio de S. Luis Gonzaga

Calle de Seriñá 7.

Las clases de 2.ª Enseñanza que desde el día 2 de Octubre próximo quedarán abiertas en este Colegio serán las de:

Latin.—(1.º y 2.º año).
Frances (Id. id.)
Retórica.
Geografía, Historia.
Matemáticas.—(1.º y 2.º año.

D. Antonio Ferrer y Cabot, D. Jaime Bosch y D. Miguel Vives, son los profesores encargados de enseñar las expresadas asignaturas.

Las clases de 1.ª enseñanza y la escuela de párvulos continúan abiertas en este establecimiento.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Boix y Matas. 69

Juanot Colom esquina calle Maura.

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijon (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 39-40

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

VIAJE DIRECTO

Para Matanzas y Habana saldrá á mediados de Octubre el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas 100 A. 1. X del Lloyd

Miguel M. Pinillos.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Precios de pasaje

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35,

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20. Palma. 4—12

INFLUENCIA DE LA PRENSA PERIODICA
EN LA CULTURA É ILUSTRACION DE LOS PUEBLOS
por
D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ

Monografía distinguida con *Mencion honorífica* en el Certámen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.

INDICE

	Páginas
Por vía de Prólogo	5
I. Los términos de la cuestion	13
II. Naturaleza de la Institucion del Periodismo	15
III. El periodismo esclaviza el pensamiento, apaga la inteligencia, degrada la ciencia y hace decaer la literatura	21
IV. El periodismo enerva los caracteres y corrompe las costumbres	30
V. El periodismo falsea y extravía la opinion pública	36
VI. El periodismo es discordia social	41
VII. La ineficacia de los remedios que se proponen para corregir los estragos del periodismo, prueban que el mal está en la misma institucion	45
VIII. Conclusion	50
Censura y aprobacion eclesiástica	53

Precio para el público, 0'25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.—Véndese en la librería de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 9'50 n.

Se han reunido los Jueces municipales de Madrid para ocuparse del incidente ocurrido al Sr. Castro con el Gobernador Sr. Martins.

Ha fracasado la tentativa de formar Gabinete en Portugal

Se ha encargado la formacion al general Abren.

Madrid 6, á las 10'15 n.

En Zaragoza el Sr. Nocedal presentará una exposicion al cardenal Benavides quejándose de que se tratase de arrojarlos ignominiosamente y ha prometido su sumision á los Prelados.

El Congreso Católico ha celebrado la segunda sesion.

Madrid 6, á las 10'30 n.

El Sultan ha accedido á que se castigue á los culpables de los sucesos ocurridos en Melilla y que se indemnicen á los que hayan sufrido perjuicio.

Se tropieza con grandes dificultades para continuar la paz entre las repúblicas de Guatemala y del Salvador.

Madrid 7, á la 1'5 m.

Es inexacto que la Sala de gobierno de la Audiencia se haya ocupado hoy de la cuestion surgida entre el Juez y el Gobernador.

En Granada han ocurrido varios casos sospechosos

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	126'50
Cambio Mallorquin	96'56
Ferro-carriles de Mallorca	65'25
Alumbrado por Gas	156'00
Harinera Mallorquina	110'25
MADRID.	
4 p% interior	77'60
4 p% amortizable	89'55
Billetes hipotecarios de Cuba	102'50
Banco de España	407'00
Tabacos	102'50
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	77'92
4 p% perpetuo exterior	79'75
4 p% amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	103'00
Banco Hispano-Colonial	65'70
Ferro-carriles del Norte	79'80
PARIS.	
4 p% Español	77'12
Panamá	94'60